

I. Nombre de la regulación		II. Ámbito (federal, estatal o municipal)
Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Colima		Estatal
III. Fecha de expedición y, en su caso, de su vigencia		
Fecha de expedición	Fecha de vigencia	
09 de octubre del 2021	No se prevé vigencia	
IV. Autoridad o autoridades que la emiten		
Gobernador Constitucional del Estado de Colima		
V. Autoridad o autoridades que la aplican		
<p>El Poder Ejecutivo del Estado</p> <p>Los municipios</p> <p>La Administración Pública del Estado, centralizada y paraestatal, incluyendo a los organismos descentralizados, las empresas de participación estatal mayoritaria y los fideicomisos en los que el fideicomitente sea el Poder Ejecutivo del Estado o una entidad Paraestatal.</p>		
VI. Fecha en que ha sido actualizada	VII. Tipo de ordenamiento jurídico	
Ultima Reforma Decreto 112, P.O. 50, 09 de julio de 2022	Ley	
VIII. Índice de la Regulación		
<p>Título Primero de la Administración Pública del Estado. Capítulo único de la administración pública del estado.</p> <p>Título Segundo de la Administración Pública Centralizada. Capítulo I de la administración pública centralizada. Capítulo II de la competencia de las dependencias de la administración pública centralizada.</p> <p>Título Tercero de la Administración Pública Paraestatal. Capítulo único de la administración pública paraestatal.</p> <p>Título Cuarto del Órgano de Control de la Administración Pública del Estado. Capítulo único de la contraloría general del estado.</p> <p>Transitorios</p>		
IX. Objeto de la Regulación		
Establecer las bases para la organización y funcionamiento de la Administración Pública del Estado, que será centralizada y paraestatal.		
X. Materias, Sectores y Sujetos Regulados		
Materias	Sectores	Sujetos Regulados
Administración Pública	Público	Entes Públicos Estatales
XI. Trámites y Servicios relacionados con la Regulación		
Nombre del Trámite	Dirección web del trámite	
No se contemplan trámites y servicios relacionados	N/A	

con la regulación	
XII. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias	
No contempla inspecciones, verificaciones en relación a visitas domiciliarias	